

EL CORREO

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administracion, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Union postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Viernes 20 de Octubre de 1882.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. Reciben anuncios, la Administracion y la Sociedad General de Anuncios, Principe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

Núm. 953

EDICION DE LA TARDE.

Dudas y sombras.

Realmente no concluimos de comprender bien, lo que quieren los propulsores de la izquierda, á juzgar por lo que dicen sus órganos en la prensa. Después de tomar la iniciativa en los ataques rutos á la situacion, siendo así que no tenían nada preparado para reemplazarla; después de admitir, en esta obra, el concurso de los conservadores; después en una palabra, de una acometida brusca, que á nosotros nos aconsejó el salir con denuedo á resistir tan grande injusticia, cambian de improviso de procedimiento, y ahora, por lo que recelamos, todo el trabajo, se va á enderezar á ir catequizando constitucionales que hagan *pendant*, ¡bien débil será á los campeones de la democracia directores de la campaña.

Este cambio de método; este sistema de contemporizaciones, resultaba ayer patente del artículo de *El Norte*, estimable y discreto colega que hoy, en otro trabajo análogo, al explicar lo que dijera en el primero, asienta dos conclusiones á nuestro juicio las más culminantes y tangibles:

Dirigiéndose á *El Correo*, que es con quien discute, dice lo siguiente:

«Al leer el artículo que *El Norte* publicó ayer, recordará algunos términos que la carta de nuestro corresponsal de Biarritz planteaba, y que á todo el mundo parecieron perfectamente lógicos y puestos en razon.»

Y luego, dirigiéndose al Sr. Sagasta, se expresa de este modo:

«Si el Sr. Sagasta hace lo que en nuestro sentir, y dadas las circunstancias creadas por la formación de la izquierda, le imponen su patriotismo y su interés por la monarquía; si secunda el movimiento iniciado, prestará, no hay duda, un relevante servicio á los intereses de la libertad y de la monarquía.»

Pues bien, la primera afirmacion, ó sea el recuerdo de la carta de Biarritz por *El Norte* publicada, es una carta que se escribió para borrar el efecto, ó una gran parte del efecto de la enviada, del propio sitio, por el Sr. Oliver á *El Imparcial*. Esta carta de *El Norte* empezaba por decir que los arreglos del duque de la Torre no había que tomarlos como producto de una voluntad reflexiva, y últimamente, la carta de *El Norte* todos la tomamos como la propuesta que el Sr. Moret hacía de partir de la Constitucion de 1876 para la reforma constitucional.

El recordar *El Norte* esta carta, cuando ya la considerábamos preterida, nos ha llamado la atención. ¿Es que se vuelve á la base de la Constitucion de 1876?

En cuanto al papel de secundar y resignarse, que *El Norte* reserva al Sr. Sagasta, ya explicamos, hablando de la conferencia con el señor duque de la Torre, cómo y en qué condiciones, haría esto el señor Sagasta; y para que concluya de decidirse, en un sentido ó en otro, no sería malo que el Sr. Sagasta supiera, qué es lo que al fin preparan los mantenedores de la izquierda, no sólo en la cuestion constitucional, sino en materia de leyes orgánicas.

No somos nosotros solo los curiosos. *El Liberal* escribe hoy su primer artículo para averiguarlo; y dice este modo:

«Desde la primera jornada hecha por el duque de la Torre para la formación de la izquierda dinástica con la Constitucion de 1869, se ha visto al Sr. Cánovas del Castillo, jefe del partido conservador, coadyuvando al éxito de la iniciativa dual.»

La opinion ha manifestado su sorpresa. La democracia de buena fé, se ha sobresaltado.

Hasta el presente todo es confusion, incertidumbre y misterio. Misteriosas son las conferencias que se celebran; inciertas y confusas las noticias sobre los pactos y transacciones que se acuerdan. Para que la desconfianza de la opinion liberal se aumente, unas cuantas palabras sospechosas han venido á ser como el resumen de la situacion y la única luz en medio de tantas tinieblas.

«El nuevo partido proclamará la Constitucion de 1869, con las modificaciones oportunas.»

Fórmula sospechosa, de tradicion conservadora, continuacion de aquella fórmula con que se declaraban derechos y libertades, abriendo al mismo tiempo el camino para anularlos.

Es, pues, en estos momentos una desgracia para el nuevo partido, que á donde quiera que se diriga la vista, solo se encuentre misterio, confusion, incertidumbre y motivo de desconfianza.

Ya lo oye *El Norte*.

No es solo *El Correo* quien duda. Duda y pregunta tambien *El Liberal*, que es de la propia parroquia, y de abolengo democrático, tan puro como *El Norte*.

Debe, pues, dejarse nuestro estimable colega de suspicacias y reproches, y explicarnos cómo, ignorándose lo que se quiere y á donde vamos, se puede decidir el Sr. Sagasta ni se decida nadie por una política todavía desconocida.

Recaudacion y pagos.

La *Gaceta* de hoy publica los estados de los ingresos obtenidos y los pagos verificados hasta fin de Setiembre último, espresando los presupuestos á que corresponden y comparando la recaudacion habida con la de igual época del año anterior.

En primer término figura la recaudacion correspondiente al mes de Agosto último por valores del presupuesto de 1881-82, que ascendió á la suma de 7.397.064 pesetas 9 céntimos, y los ingresos totales por todos conceptos y durante el ejercicio del expresado presupuesto hasta fin del referido mes de Agosto importaron 362.837.843'10.

Los pagos verificados en Agosto ascendieron á 35.910.785 pesetas 36 céntimos, y durante todo el ejercicio de 1881-82 hasta fin de dicho mes á 332.000.391'47.

La recaudacion obtenida durante el mes de Agosto por valores del presupuesto de 1882-83, ascendió á la cantidad de pesetas 47.263.431'99, y en Julio los ingresos fueron 34.377.173'72, resultando por consiguiente una total recaudacion en los dos primeros meses del año económico de 1882-83 por valores del mismo, de 81.640.605'74.

Los pagos ejecutados en los referidos meses de Julio y Agosto por obligaciones del presupuesto de 1882-83, ascendieron á la suma de 51.325.122'74.

Por resultados de ejercicios cerrados, los ingresos

en los referidos meses de Julio y Agosto ascendieron á 5.548.429'1 pesetas, y los pagos, á 5.029.429 pesetas 48 céntimos, resultando por consiguiente un exceso en los ingresos de 518.999'53 pesetas.

Comparados los ingresos obtenidos en el mes de Agosto último con los de igual mes de 1881, aparecen las siguientes diferencias:

En valores á cargo de la direccion de Contribuciones la baja en 1882 fué de 10.811.971'08 pesetas.

De la direccion de Impuestos tambien tuvo una baja de 1.556.291'20.

En Aduanas el aumento ascendió á 1.389.830'20 pesetas; en Estancadas el exceso se elevó á pesetas 1.844.887'92; en Propiedades y Derechos del Estado la diferencia fué de menos en la suma de pesetas 23.205'15; los valores del Tesoro público sufrieron una baja de 1.272.198'87, y en el presupuesto especial de ventas hubo un aumento de 55.145'02.

Por las anteriores cifras se observa que la total recaudacion de Agosto último, comparada con la de igual mes de 1881, tuvo una baja de pesetas 10.373.803'16.

Por resultados de ejercicios cerrados el aumento de la recaudacion de Agosto último fué de pesetas 1.074.682'32.

Setiembre.—Tambien publica la *Gaceta* la recaudacion de pagos de este mes.

Los ingresos en dicho mes por valores del presupuesto de 1881-82, ascendieron á la suma de 11.197.824'76 pesetas, y durante todo el ejercicio hasta fin del mismo mes á la de 374.035.667'86.

Los pagos ejecutados en el expresado mes de Setiembre por obligaciones del segundo semestre de 1881-82, importaron 5.926.599'2 pesetas, y durante todo el ejercicio hasta fin del mismo mes 337.926.990'49.

La recaudacion obtenida durante el mes ya dicho de Setiembre por valores del presupuesto de 1882-83, ascendió á la suma de 64.451.594'24 pesetas, y en los meses de Julio y Agosto á la de pesetas 81.640.605'71, resultando que el total ingreso durante los tres primeros meses del año económico de 1882-83, por valores del mismo, se elevó á la cifra de 146.092.199'95 pesetas.

Los pagos verificados en los referidos tres meses por obligaciones del presupuesto corriente, alcanzaron la suma de 90.602.267'97 pesetas.

La recaudacion por resultados de ejercicios cerrados en el citado mes de Setiembre, importó pesetas 10.425.303'74; y los pagos 8.329.577'39; diferencia de más en los ingresos 2.095.726'35.

Comparados los ingresos obtenidos en el repetido mes de Setiembre último, con los de igual mes de 1881, se observan las siguientes diferencias.

Los valores á cargo de la direccion de contribuciones tuvieron un aumento en la recaudacion de Setiembre de 1882, de pesetas 975.015'30.

En impuestos hubo una baja de 436.952'84. En aduanas el aumento ascendió á 183.290'46. En estancadas el exceso fué de 1.551.003'81. En propiedades y derechos del Estado la diferencia de más fué de 2.825.663'70. En Tesoro público tambien hubo un aumento de 4.127.447'63, y en el presupuesto especial de ventas la diferencia de más fué de 107.662'53.

Resulta segun las anteriores cifras, que el aumento en los ingresos de Setiembre último comparados con los de igual mes de 1881, importaron la suma de 10.420.130'59 pesetas.

La recaudacion obtenida por resultados de ejercicios cerrados, tuvo un aumento en Setiembre de 2.652.647'95 pesetas.

El resumen comparativo de los ingresos obtenidos en los meses de Julio, Agosto y Setiembre del año económico actual con los realizados en igual periodo del de 1881-82, arroja una diferencia de más de 10.399.187'70 pesetas, correspondiendo el aumento á los valores de todas las rentas, excepcion hecha de contribuciones é impuestos, que tuvieron una baja de pesetas 6.957.840'9 por el primer concepto, y de 2.738.729'12 por el segundo.

El Centenario de Santa Teresa.

En Avila.

Sr. Director de *El Correo*.

Distinguido amigo y compañero: ayer no escribí á Vd. porque nada ó casi nada tenía que contar y hoy sucedería lo mismo sino decidiese aprovechar este interregno de fiestas para darle cuenta detallada de la Exposicion provincial, asunto de verdadera importancia para esta provincia.

Dicha Exposicion, aunque acordada en principio desde hace mucho tiempo, no se anunció con la oportunidad debida y solo á última hora se han hecho las instalaciones que en ella figuran.

Y sin embargo de eso; á pesar de ser la primera que se celebra en la provincia y que puede por lo tanto considerarse como un ensayo, no ha podido dar mejores resultados.

Débase esto al celo, actividad é iniciativa del gobernador civil y del Sr. de Diego, secretario de la comision, así como al entusiasmo con que la idea ha sido acogida por la mayor parte de los que podrian concurrir.

Por cesion de los frailes dominicos, autorizados por el Papa, sirve de local para la Exposicion el artístico y vasto claustro llamado de los Reyes en el convento de Santo Tomás.

Lo elegante arquitectura de aquel patio dá mayor realce á las instalaciones que lo rodean.

Con la premura ya citada se hicieron éstas; pero el buen deseo que animaba á los expositores suplió la falta de tiempo y la Exposicion presenta un buen golpe de vista.

Entrando, y á la derecha, lo primero que se encuentra es una elegante instalacion compuesta de excelentes retratos, obra de los fotógrafos hermanos Torron. Se encuentra seguidamente la seccion de pintura en la que hay bastantes cuadros, la mayor parte expuestos por la Excm. diputacion y obra de sus pensionados en Roma. Tales son una «Santa Cecilia», «Un trabajador», «Dar de beber al sediento», de D. Francisco la Cal. Hay tambien una «Rebeca» y un «San Pablo, ermitaño», de don Severiano Gutierrez. El Sr. Estévez ha expuesto tambien algunos lindos cuadros, y el citado señor Gutierrez un precioso trabajo caligráfico. En dicha seccion existen además cinco buenos cuadros

de D. Timoteo Sandoval, copias de otros del Museo nacional; los planos de Avila y su partido, propiedad de D. Tomás Perez, y hechos por D. Emilio Perez, y un proyecto de fachada para un templo dedicado á Santa Teresa, presentado por don Julio Zapata.

Una mesa tallada y los escudos de Avila y Salamanca, contruidos por el Sr. Estévez son trabajos que honran al artista y al Sr. D. Tomás Perez que los mandó construir, protegiendo de ese modo el arte.

La escuela de dibujo de Avila ha expuesto treinta y tres cuadros bastante buenos. Una vista de la catedral, á tinta china, del Sr. Santo Domingo; el interior de San Vicente y la nave mayor de la catedral, de los Sres. Sanchez, padre é hijo; una hermana de la Caridad, del primero de dichos señores, y un viejo, del segundo.

La Asociacion médica avilense expone algunas Memorias y métodos de anatomía y fisiología y algunas figuras de bulto del cuerpo humano.

En una sencilla estanteria están expuestas todas las obras originales del Sr. D. Juan Martin Carramolino, y al pié y sobre un pedestal está la Memoria descriptiva de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Avila.

El farmacéutico D. Juan Guerras presenta una notable coleccion de aparatos y utensilios de química analítica, y el alumno de la facultad de farmacia Sr. Sandoval, una coleccion de estudio compuesta de minerales, fósiles, etc.

La academia del cuerpo administrativo del ejército ha hecho una instalacion elegante, y que honra á los profesores que la han dirigido. En ella figuran modelos de máquinas, cañones, cureñas, hornos, molinos, limpiadoras, etc.

Hay tambien varias Memorias científicas, algunas de maestros de la provincia: una sobre la filoxera, original del farmacéutico Sr. Castro, y un estudio sobre la cicuta del Sr. Calleja, farmacéutico tambien.

La Escuela elemental de la Inclusa ha hecho una bonita instalacion, y la de la Escuela Normal es notable.

Los Sres. Jimenez y Zurbano exponen curtidos de sus fábricas de San Bartolomé de Pinares.

D. Tomás Perez, una cabra montés disecada por Severini y cogida en la sierra de Gredos.

El pueblo de Mombeltran presenta su calderería, y el de la Adrada sus librillos de fumar.

En bordados y labores hay cosas notables.

D. Pedro Martin, D. José Junquera y D. Juan Castro exponen tres buenas collecciones de minerales, sobre todo la del último, que se puede calificar de notable.

La fábrica de resina instalada en las Navas del Marqués, propiedad de la casa de Medinaceli, ha hecho una preciosa instalacion de sus productos que honra al ingeniero Sr. Jordana y al administrador de ella D. Ramon Gomez Góngora.

El distrito forestal de Avila presenta una magnífica y completa coleccion de muestras de madera.

Los productos del país tales como judías, garbanzos, patatas, etc., aunque no en gran cantidad, tienen muestras muy buenas. Tambien las hay en lanas.

Hay instalacion de bebidas gaseosas y de confiterías. Dulce Avilés y Flor de Castilla, tambien exponen sus productos.

D. Celedonio Sastre expone vinos; D. Antonio Sandoval frutas, y otros varios miel, cera y aceite. La floricultura está tambien representada por una bonita coleccion de plantas del inteligente jardinero D. Liborio Martin.

La condesa de Superunda, el marqués de Ovieco y el Sr. Ocaña, exponen unas ricas frutas, admirables por su calidad y tamaño.

La fábrica de harinas La esperanza, tambien expone sus tres clases de productos.

En el centro del patio, el industrial D. José Alvarez ha colocado un bonito kiosco con muestras de sus géneros ultramarinos, de licores, etc.

Esta es, descrita á la ligera, la Exposicion provincial de Avila que, considerada como ensayo, hace esperar que otra que se celebre sea digna de admirar.—S. A. S. 19 de Octubre.

En Salamanca.

19 de Octubre de 1882.

Sr. Director de *El Correo*.

Muy señor mio y distinguido amigo: Hoy no tengo que dar á Vd. otra noticia que la de la llegada del señor Obispo de Zamora, canónigo que fué de esta santa catedral, con direccion á la villa de Alba. Suponemos que además de concurrir á la peregrinacion, su mision principal es la de llevar el caliz á la iglesia de Carmelitas de la referida villa que á ese fin regaló Su Santidad. Las autoridades han salido á recibirle, y es posible que algunas le acompañen mañana y otras muchas personas, porque el Sr. Belestá tiene en esta poblacion bastantes simpatías por los muchos años que en ella residió.—Soy de Vd. afectísimo amigo.—P. O.

En Alba de Tormes.

Octubre 19.

Muy señor mio: Más de 5.000 almas asistieron á la procesion de ayer tarde, que salió á las cuatro de la iglesia de los Carmelitas.

Además del arciprestazgo de Alba, iban en la procesion comisiones de gran número de pueblos pertenecientes á este partido judicial; 20 cruces y 42 estandartes. Al lado de la efigie y brazo de la Santa, iban 68 sacerdotes con sobrepelliz, el señor obispo de esta diócesis, los frailes Carmelitas con 25 estandartes, el conde de Cepeda que llevaba el que ha traído la peregrinacion de esa y el conde de Plasencia.

El señor Patriarca de las Indias, con las autoridades civiles y militares, cerraban la procesion, para la que la música que ha venido de Madrid ha compuesto un *motete* dedicado á la Virgen Castellana.

Las rondallas iban con cirios alumbrando el santo brazo. A la mitad del trayecto de la carrera se incorporó á la procesion el señor Arzobispo de Valladolid. Mucho orden.—*El corresponsal*.

Estadística demográfica-sanitaria.

El *Boletín* semestral publicado por la direccion de Beneficencia y Sanidad correspondiente á los seis primeros meses del año actual, contiene datos interesantes respecto al movimiento de la poblacion.

Hubo en España en los seis meses referidos 261.166 nacimientos y 213.969 defunciones, resultando bajo este concepto un aumento en la poblacion de 47.199 habitantes.

La manera como están repartidas las anteriores cifras entre las diversas provincias, dá en cierto modo la medida aproximada de las condiciones de salubridad de cada una.

Para los que vivimos en Madrid no es muy tranquilizador el resultado que estas cifras ofrecen. Mientras que en Barcelona han nacido 13.105 y han muerto 13.172, en la capital de España solo han sido 11.450 los nacimientos y 13.886 las defunciones, de modo que resulta una diferencia de 2.436, debida no á los pueblos de la provincia, sino á la capital de la provincia.

Solo cinco provincias, las de Badajoz, Cádiz, Gerona, Madrid y Santander, han visto decrecer su censo de poblacion.

Examinando las causas que producen en Madrid una mortalidad tan excesiva, se ven aparecer desde luego, como la principal, las enfermedades agudas de los órganos respiratorios: 2.706 defunciones son debidas á estas dolencias, que tienen su origen generalmente en los cambios bruscos de temperatura, tan propios del clima de Madrid, la tierra clásica de las pulmonías.

Al lado de esta cifra figura tambien otra aterradora, la de la tisis, que ha producido en los seis meses cerca de 1.000 defunciones.

La crudeza del clima está representada en estas cifras que por su elocuencia no necesitan comentarios.

Más no se crea que esta crudeza del clima y la gran velocidad media del viento libran á Madrid de las enfermedades contagiosas. Lejos de ello, la cifra de la mortalidad causada por estas enfermedades se eleva á 3.032, número en el que figuran 1.090 casos de viruela.

Por último, la muerte violenta figura tambien en una proporcion relativamente grande, puesto que en los seis meses hubo 101, de los que 56 fueron por accidente, 24 por suicidio, y 21 por homicidio.

No es, sin embargo, Madrid la poblacion donde la mortalidad es mayor. Soria, donde la temperatura media es sólo de 9°, Santander, Leon y Huesca, presentan relativamente mucho mayor número de defunciones en la estadística del semestre.

Lo cual prueba que la crudeza del clima es tan fatal y pernicioso como la mucha densidad de la poblacion acumulada en viviendas mezquinas.

Timbres móviles de 10 céntimos falsos.

Ladireccion de Rentas Estancadas publica en la *Gaceta* de hoy una circular manifestando que en Valladolid han sido reconocidos varios timbres móviles de 10 céntimos por los grabadores de la fábrica nacional del ramo, que han resultado falsos.

En su consecuencia, y con el fin de evitar la circulacion de otros sellos que los que procedan de la referida fábrica, la direccion de Rentas consigna las diferencias más esenciales que distinguen aquellos de los legítimos.

Son las siguientes:

- 1.ª La distancia que media entre el divisor y la cadena en su parte izquierda, es más grande que en los legítimos.
- 2.ª Las patas del leon que apoyan en el Anjon y divisor de los cuarteles de la cadena y dicho leon están más separadas del referido divisor.
- 3.ª La granada es mucho más pequeña.
- 4.ª En la leyenda diez céntimos es mayor la distancia que media entre el núm. 1 y la letra S.
- 5.ª El todo del grabado es más confuso y carece de detalles que aparecen en los legítimos.

Un banquete.

Se celebró anoche en Lhardy el que los tenientes de alcalde daban en obsequio del alcalde-presidente, señor Abascal.

La mesa, espléndidamente servida, la presidió el señor alcalde primero, é indistintamente alrededor se hallaban sentados los Sres. Martinez Bran, Jaqueto, Miranda, Urosas, Moreno Lopez, Floren, Ossorio, Collado, Eznarriaga, Arroyo, Romero Paz, Sainz, Gomez (D. Justo), Perez (D. Simon), Farello, Ibarra, Santibañez, conde de Vilana, Arredondo, Lara, Padilla, Albert, Bravo, Eguiluz, Perez de Mier, Morales Villa, Rodriguez (D. Camilo), Ansonena, Lopez Dávila, Moreno Elorza, Cervera y el secretario, señor Fernandez (D. Enrique), y algunos otros que no recordamos.

Comenzó los brindis el Sr. Abascal, que dedicó palabras de agradecimiento á los iniciadores del banquete haciéndolas extensivas á todo el ayuntamiento, por quien brindó, consagrando un recuerdo á la memoria del concejal señor Carnicero, que ha fallecido hace poco.

El Sr. Martinez Bran dió las gracias á todos los que habian aceptado el banquete, y terminó su brindis con un viva al Rey-liberal D. Alfonso XII.

El Sr. Cervera, en un elocuente discurso, hizo, aunque á grandes rasgos, la apología de la revolucion de Setiembre.

Siguió el Sr. Lopez Dávila, quien cediendo á las indicaciones del señor alcalde, pronunció un brindis, dedicado en primer término á la memoria del referido concejal, señor Carnicero, y á la del que fué secretario, Sr. Dicenta, manifestando tambien que se abstenia de contestar á las afirmaciones hechas por el Sr. Cervera, porque consideraba que aquel no era sitio para discutir política, sino para estrechar más los lazos de concordia y union entre los concejales.

El Sr. Romero Paz consiguó que las afirmaciones del Sr. Martinez Bran armonizaban con las expuestas por el Sr. Cervera, cuyos ideales parecen ser los mismos que para el porvenir tiene la mayoría del ayuntamiento.

El Sr. Santibañez leyó un soneto humorístico, y terminó el Sr. Moreno Elorza aconsejando á todos el mayor respeto á las opiniones ajenas.

Teatros.

Apolo.—Anoche se verificó la última funcion de la serie de seis que ha servido de inauguración á las tareas de la compañía: se puso en escena *Jugar por tabla*, obra sobradamente conocida del público, para que nos detengamos en ella. Dos palabras de la ejecucion: Vico se hizo aplaudir mucho, y con gran justicia, por la verdad y el sentimiento con

que dijo las más hermosas frases de la comedia: sería difícil interpretar mejor su papel. La señorita Mendoza muy dramática, muy sentida, pero abusando del llanto y del sollozo: su buena manera de decir queda muchas veces ahogada por un continuo gemir, que si está justificado en las escenas más tirantes de la obra, no lo está en todos los momentos de la acción.

La Alverá, Parreño y Morales, muy iguales y creando conjunto.

Si la dirección de este teatro continúa repartiendo dramas y comedias como hasta ahora, no con arreglo á vanidades personales, sino teniendo en cuenta el carácter de los papeles; si siguen ensayándose las obras para que den por resultado el conjunto obtenido en las más de las puestas en escena; si la dirección sabe aprovecharse de las buenas condiciones de los actores, evitando que se antepongan las categorías á las necesidades del teatro; si todo esto se hace, estamos seguros de que la favorable impresión causada en el público irá en aumento hasta convencerse de que hay por fin en Madrid un teatro donde la literatura nacional es mirada con algún respeto.

Respecto á los actores nuevos que la dirección ha presentado, ¡ya les iremos apreciando con mayor conocimiento en representaciones sucesivas, pues por lo hecho hasta hoy sería aventurado pretender estimar cumplidamente las condiciones de la señorita Echeverría y los Sres. Delgado y González.—P.

REAL.—L'Ebreca alcanzó anoche una interpretación desigual, en medio de la indiferencia del público.

De los artistas que debutaban fueron aplaudidos la señorita Gini y el bajo Rapp; en cuanto al tenor español, Carrion, creemos que sus facultades no son para la ópera italiana.

La señora Fursch Madi, algo más acertada que en el Trovador, pero desafortunado y dió poca expresión á su parte.

En cambio el Sr. Giannini estuvo muy bien, y en el dueto del cuarto acto fué justamente aplaudido.

Los coros, bien afinados, como en las anteriores óperas, y la orquesta, algo descuidada en general.

LARA.—La señora Valverde, la señorita Abril y los señores Zamacois y Arana, procuraron anoche salvar de un fracaso la comedia titulada *Al borde del abismo*. Sus esfuerzos fueron inútiles, pues el público no intentó saber el nombre del autor.

Anoche se estrenó en el teatro de Madrid un juguete lírico titulado *En el almacén de vinos*, obteniendo un éxito muy satisfactorio. Se hicieron repetir todos los números musicales, composición del reputado maestro Sr. Viana. El autor de la letra, Sr. D. Santiago Lopez y los actores, fueron llamados á la escena.

Después de las representaciones de *Don Juan Tenorio*, van á estrenarse en el teatro Español las siguientes obras por el orden con que las enumeramos.

El celoso de sí mismo, drama en tres actos y en verso de D. Valentin Gomez.

Crue dades del deber, drama en tres actos del Sr. Echeagaray, que ya está terminado y repartido.

Y otro drama tambien en tres actos, pero todavía sin título, segunda producción de un joven y aplaudido autor, muy reputado por sus discursos en el Ateneo.

OFICIAL

F. FOMENTO.—Real orden nombrando presidente del tribunal de oposiciones á la cátedra de ayudante de dibujo lineal y de adorno, vacante en la Escuela de Bellas Artes de Cádiz, á D. Vicente Rubio y Diaz, presidente de la mencionada Academia, y jueces á D. José de Asprey y D. Juan de la Vega, consiliarios de la misma, y á D. Adolfo del Castillo, D. Rafael Botella, D. Ernesto Gonzalez y don Ramon Rodriguez, profesores de la referida Escuela.

Dirección de la Deuda.—Relacion de los documentos y valores de la Deuda amortizados en el mes de Julio por pago de débitos, varios ramos y conversiones.

Subastas.—El día 20 del próximo Noviembre se adjudicará en pública subasta los trozos cuarto al sétimo, seccion de Pozoblanco á Villanueva de Córdoba, carretera de Andalucía á Villanueva del Duque, por su presupuesto de contrata de 437.572:55 pesetas.

El mismo día del propio mes se subastarán los trozos primero y segundo de la seccion de Rute á Iznajar, en la carretera de tercer orden de Rute á Loja, por su presupuesto de contrata de 901.918 pesetas 78 céntimos.

Tambien el mismo día del mes citado se subastará el trozo cuarto entre Bujalance y el arroyo empedrado de la carretera de tercer orden de Montoro á Rute por Castro del Rio, por su presupuesto de contrata de 280.320 pesetas 34 céntimos.

El mismo día del citado mes se subastarán los trozos 1.º al 4.º entre la Rambla y empalme con la de Madrid á Cádiz, en la carretera de tercer orden de Eoija á Montilla por Santaella, por su presupuesto de contrata de 630.048 pesetas 36 céntimos.

Tambien se subastará el propio día y mes los trozos 3.º, 4.º y 5.º de la carretera de Jerez á Ronda, seccion de Villamartin al puerto de Montejaque, en la provincia de Cádiz, por su presupuesto de contrata, que importa pesetas 1.072.611 38 céntimos.

TELEGRAMAS.

DE LA «AGENCIA FABRA.»

El Cairo 19.—Se cree que á consecuencia de la firme actitud de los ingleses para intervenir en las causas de los insurrectos. Arabi será juzgado por un tribunal misto ó deportado á Inglaterra sin previo juicio en calidad de prisionero de guerra.

Catara 19.—Se anuncia el próximo viaje del príncipe de Montenegro á Roma, encargado de una misión especial del czar de Rusia.

Londres 19.—Ha entrado en el Támesis el primer transporte conduciendo tropas procedentes de Egipto.

Mañana desembarcarán las tropas á las cuales se prepara una entusiasta recepción.

Viena 19.—El Banco austro-húngaro ha elevado su descuento á 5 por 100.

San Petersburgo 19.—Bajo la presidencia del Arzobispo de Varsovia se ha instituido una comision en el Sínodo, encargada de asegurar el concurso del clero en la educación del pueblo.

Paris 20.—El célebre viajero Stanley, al cual se deben tantos descubrimientos en el Africa central, ha sido obsequiado con un gran banquete en uno de los clubs de esta capital.

Presidia el banquete el Sr. Ryan, corresponsal en Paris del *Heraldo* de Nueva-York.

A los postres el Sr. Ryan brindó por su paisano señor Stanley.

Dijo que aplaudia sinceramente los grandes trabajos realizados por éste en atrevidas expediciones, y la entereza de carácter con que las ha llevado á cabo; pero que á pesar de las simpatías que inspira el célebre viajero á los norteamericanos, éstos permanecian neutrales en la contienda que ha surgido entre él y su émulo el francés Sr. Brazza, que pretende haber explorado regiones de Africa antes desconocidas.

Stanley pronunció despues un discurso atacando enérgicamente á Brazza, asegurando que los resultados del viaje de éste habian sido insignificantes, pues solo ha recorrido 160 kilómetros inexplorados.

Ridiculizó el tratado de Brazza con el jefe indígena Makoko, en virtud del cual Brazza pretende que ha obtenido para Francia un importante territorio en Africa.

Dijo que Makoko no tenia conciencia de lo que firmaba, pues al celebrar el tratado creyó que no hacía renuncia alguna de su soberanía, sino que autorizaba simplemente la construcción de casas en su territorio para facilitar el comercio con los europeos.

Censuró duramente á Brazza por haber establecido una

estacion francesa con fondos procedentes de una Asociación internacional.

Terminó exponiendo el éxito de sus propias expediciones á orillas del Congo, no en interés de una determinada potencia, sino en favor de la causa de la civilización, de la humanidad y del comercio en general.

Al terminarse el banquete entró inesperadamente en la sala el Sr. Brazza, quien fué á estrechar la mano á Stanley, diciendo: «Yo no soy vuestro antagonista; trabajamos por la misma causa.»

Brindo, pues, por la civilización de Africa, con los esfuerzos simultáneos de todas las naciones civilizadas. (Grandes aplausos.)

Alejandro 20.—El proyecto de reorganización del ejército egipcio propuesto por Backer-Bajá tropieza con bastantes dificultades por parte del gobierno egipcio.

Se cree que Arabi y los principales jefes de la insurrección serán deportados á una colonia inglesa, aun en el caso de que el Consejo de guerra los condenase á muerte.

AL MENUDEO.

En la Imprenta militar, sita en la calle de Juan Bravo, esquina á la de Serrano, se vino abajo un armario ayer á las seis, cogiendo á un joven de catorce años, que quedó muerto en el acto.

La víctima se llamaba Francisco N., y era de oficio carpintero.

El lunes se celebrará junta general en el Circulo de la Union Mercantil, para discutir la reforma del reglamento, discusion que fué suspendida en Junio último.

Ha fallecido en Vinaroz el antiguo oficial del cuerpo de Telégrafos, D. Jerónimo Lopez.

Desde 1.º de Noviembre todos los domingos se celebrarán en el Ateneo veladas literarias, y entre semana estarán abiertas las cátedras de inglés y alemán, establecidas en dicho centro.

El director general de Correos y Telégrafos ha tomado las disposiciones oportunas para corregir los abusos de que se le ha dado cuenta respecto á la expendiduría de sellos del gabinete central de Telégrafos, aunque el que la tiene no depende de su departamento.

La conferencia internacional de unidades eléctricas y protección de cables subterráneos, que empezó anteayer sus tareas en Paris, ha elegido presidente á M. Cochery, ministro de Correos y Telégrafos.

Anoche, á las nueve, se celebró la anunciada velada en honor del ilustre asturiano Sr. Caveda y Nava.

Llenaba los salones de la Sociedad numerosísima concurrencia, que aplaudió calurosamente el erudito discurso pronunciado por el Sr. Ruiz Gomez, considerando al Sr. Caveda como hombre de administración.

El Sr. Escalera le siguió en el uso de la palabra para hacer la biografía de la ilustre persona que se conmemoraba. Tambien fué muy aplaudido.

Por último, el Sr. Pedregal y Cañedo, discurrió muy oportunamente sobre los conocimientos que al Sr. Caveda distinguían con relacion á la historia, á las bellas artes y á la poesía.

La velada terminó con la lectura de poesías en bable, escritas por el mismo Sr. Caveda; por la lectura del discurso que este señor pronunció á su ingreso en la Academia Española, y por varias piezas de música ejecutadas al piano.

A principios del próximo mes de Noviembre empezará la cobranza de la contribucion industrial y la del impuesto equivalente al de la sal, correspondientes al trimestre actual.

En el paseo de los Pontones fué anoche encontrado por una pareja de la Guardia civil un panadero con tres profundas heridas; una en la cabeza, otra en el cuello y otra en el costado izquierdo, ignorándose quién sea el autor de tan bárbaro atentado.

Con pocas esperanzas de vida se le trasladó al hospital.

Segun ha oido *El Norte*, los amigos del Sr. Navarro y Rodrigo piensan presentar la candidatura de dicho señor para la presidencia del Congreso.

Nada hemos oido de esto.

Ayer preguntábamos, si como dicen algunos de sus amigos, el Sr. Martos acepta y autoriza con su firma la fórmula de la izquierda; y hoy responde *El Liberal* que en efecto el Sr. Martos acepta y autoriza el movimiento, que le debe á estas horas el resultado de su eficazmente y autorizada propaganda.

Muchas gracias por la respuesta; pero deseáramos que quien contestara fuese *El Progreso*.

Leemos en *El Imparcial*:

«Entre los innumerables hombres políticos que ayer visitaron al señor duque de la Torre, figuraba el Sr. Navarro y Rodrigo.

Este celebró con el general Serrano una detenida, y al parecer, interesante conferencia.»

Hablando de la reunion que esta noche celebrará la junta directiva de la Asociación para la reforma de aranceles, pregunta *El Progreso*:

«¿Asistirá el Sr. Albareda, uno de los campeones del libre-cambio cuando no era ministro, á las reuniones de este año?»

El Sr. Albareda no podría asistir, aunque quisiera, entre otras razones, porque no se halla en Madrid; pero en cambio concurrirá, segun nuestras noticias, el Sr. Balaguer, uno de los campeones de la izquierda.

Algunos periódicos de Almería publican un número extraordinario con motivo de una conferencia verificada en aquella capital entre el ingeniero francés M. Villeul Brohy y el gobernador de la provincia, con el objeto de fijar las condiciones con las que el primero de dichos señores se comprometia á hacer proposiciones á la línea férrea de Linares á Almería.

M. Villeul Brohy acudirá desde luego á la segunda subasta con el propósito decidido de construir la línea en el más breve plazo posible, siempre que las diputaciones provinciales de Jaen, Granada y Almería garanticen el interés de 6 por 100 á un capital de 60.000.000 de pesetas por un plazo de veinte años, contados desde que empiece la explotación de la línea.

Escriben de Vera al *Diario de San Sebastian* que el miércoles ha cumplido un vecino de dicha villa llamado Juan José Oyarvide noventa y nueve años de edad; dicho sugeto tiene en tan perfecto estado sus facultades intelectuales, que estos últimos dias ha compuesto una bonita poesía en vascongue, en la que pide al Señor le conceda cien años más de vida.

El expresado Oyarvide tiene tambien en dicha localidad una hermana, llamada Ana Josefa, que cuenta noventa y cuatro años de edad.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha pasado una orden á la Junta de socorros de las provincias

de Levante, manifestando que en el término más pronto posible les sean entregados al Gobierno los fondos existentes y que aun no estén repartidos en las provincias de Alicante, Murcia y Almería.

Parace que esto no ha gustado mucho á los individuos de la referida Junta.

La comision que ha de asistir á la presentación del Principe de Asturias ó Infanta que dé á luz Su Majestad la Reina, se compone de los siguientes senadores: marqués de la Habana, Abascal, conde de la Romera, marqués de Heredia, D. José de la Torre Villanueva, duque de Rivas, D. Justo Peláyo Cuesta, marqués de Reinos, D. Telesforo Montejó, conde de Eguía, marqués de Peñaforida, don Fernando Puig, D. Manuel Maria de Santa Ana, D. José Sanchez Ocaña, D. José Genaro Villanova, conde de Casa-Valencia y D. Antonio Martin Murga.

Mañana llegará á Madrid una comision del ayuntamiento de Murcia, que, en union de varios propietarios de aquella capital, se propone conferenciar con el ministro de Hacienda, para pedir la moratoria en el pago de contribuciones atrasadas.

Anoche se reunió en el Circulo de la calle de Esparteros el comité democrático progresista del distrito de la Latina.

Usaron de la palabra los Sres. Lahoz, Moran y Llano y Perti, que presidia. Todos convinieron en que debía acudirse á la lucha.

En los dias 21 y 23 del actual, se verificarán en la dirección de Rentas, subastas públicas para contratar la adquisicion de 2.660 resmas de papel con destino al servicio de loterías, y el suministro de dos millones de kilogramos de hoja Maryland, con destino á las fábricas de la Península.

Dias pasados se cometió en Orihuela un terrible crimen: al volver á su casa el vecino de aquella ciudad D. Luis Rodriguez, encontróse á una hermana suya con quien vivía, tendida en el suelo, con cuatro heridas de arma blanca, que la habian atravesado el corazon y los pulmones.

Junto á la víctima encontróse una cuerda de cáñamo, con la que debió ser maniatada; el móvil del crimen se cree que fué el robo, pues se hallaron los muebles destrozados y se echaron de ménos 2.000 reales en metálico.

El juzgado, sin levantar mano, procedió á instruir las primeras diligencias, encargando á la Guardia civil la captura de los autores de tan punible atentado, que ha producido dolorosa impresion en la referida villa.

Habiendo terminado el Sr. Romero Robledo el discurso que debe inaugurar los trabajos de la Academia de Jurisprudencia, una de estas noches se reunirá la junta directiva de dicho centro, para acordar las conferencias que deben darse.

El día 30 tendrá lugar en el ayuntamiento la subasta por once meses del suministro de pan y pienso en las factorías militares de Vicalvaro y Leganés, y la de adquisicion de 1.500.000 kilogramos de leña de encina para la Casa de la Moneda.

EDICION DE LA NOCHE.

Viaje de S. M. el Rey.

Zaragoza 19 (10:30 noche).

Sr. Director de EL CORREO:

Grandísimo entusiasmo reina en todas las clases sociales traducido en señaladísimas muestras de cariñoso respeto hacia S. M.

Desde la estacion y en medio de las aclamaciones de la numerosa concurrencia, S. M. se dirigió á Nuestra Señora del Pilar, donde se cantó un *Te Deum*. Por la noche la poblacion, iluminada con profusion y elegancia, presenta un magnifico aspecto. Las músicas, rondallas y bandas de la guarnicion recorren las calles tocando las piezas más escogidas de su repertorio. Muchísima animacion y muchos forasteros.

Al banquete celebrado en Palacio que acaba de terminar en este momento, han asistido, además del Sr. Sagasta y ministros, los Sres. Jovellar, Daban, Cardenal Benavides, duque de Sexto, conde de Morphy, gobernador civil, presidente de la diputacion y alcalde.

Preciosa la serenata por las bandas de los cuerpos de la guarnicion.—*El Corresponsal*.

Zaragoza 19 Octubre 1882.

Señor director: En todo el trayecto, S. M. ha sido vitoreado por un gentío numeroso, sin que ocurriese ninguna desgracia providencialmente, pues la gente salía por debajo de los coches con el afán de ver á S. M. y acompañamiento.

A la llegada á Casetas paró el tren real con el objeto de que pasase al salon régio el señor ministro de Fomento.

Llegamos al barracón (estacion) de Zaragoza, era tal la afluencia de gente, que imposibilitaba el paso, siendo aclamado S. M. como en el trayecto.

En la estacion habia comisiones del ayuntamiento, diputacion provincial, audiencia, juzgados, real maestranza y muchos senadores y diputados.

Los vitores y aclamaciones ahogaban los acordes de la Marcha Real con que fué recibido el jefe de la nacion.

Un caballero, á quien por el momento no pude distinguir, pero que despues supe era el alcalde señor Montells, se acercó á S. M., con quien cruzó algunas palabras que nadie pudo oír, entregándole inmediatamente las llaves de Zaragoza.

S. M. el Rey, acompañado de los señores presidente del Consejo, ministro de la Guerra y alcalde de esta invicta villa, montó enseguida en una carretela descubierta, dirigiéndose al templo del Pilar, donde se ha cantado un solemne *Te Deum*.

Fuerzas de caballería, infantería y Guardia civil cubrieron la carrera desde la estacion á la Puerta de Santa Engracia.

Me han asegurado que mientras permanezca su majestad el rey en Zaragoza ó Huesca, habrá siempre dispuesto un tren exprés que lo conduzca á esa sin pérdida de tiempo, dado caso de que algun telegrama anunciase el inmediato alumbramiento de S. M. la Reina.

El bando del alcalde de ésta, muy patriótico y entusiasta hacia el Rey y su Gobierno.

No tengo tiempo para más.—*J. B.*

En los periódicos que hoy hemos recibido de Zaragoza encontramos confirmadas las noticias de nuestro corresponsal, y además las siguientes:

La inauguracion de las obras del ferro-carril de Val de Zafán por Alcañiz á San Carlos de la Rápita tendrá lugar el día 23 por la mañana, y al acto, que se celebrará en Val de Zafán (Puebla de Híjar), asistirá probablemente S. M., los ministros, autoridades provinciales de las tres provincias interesa-

das, Zaragoza, Teruel y Tarragona, comisiones de los pueblos por donde atraviesa la línea y varias otras corporaciones y particulares invitados.

Terminada la ceremonia, la Sociedad de obras públicas obsequiará á la comitiva con un espléndido lunch.

Con el fin de solemnizar el importante acontecimiento que hoy preocupa á los habitantes de Aragón, y con especialidad á los de esta provincia y la de Huesca, la Junta de Instrucción pública ha dispuesto declarar en vacaciones las escuelas primarias durante los dias 20, 21 y 23, destinados á regocijos públicos, á los que asistirá S. M. el Rey (Q. D. G.), durante los cuales se verificará la inauguracion de las obras del ferro-carril á Francia por Canfranc.

Los toros que se lidiarán pasado mañana en la corrida régia pertenecen á las ganaderías de Zalduendo, Ripamillan y Ferrer, estando encargados de la muerte de los bichos los diestros Lagartijo y Frascuelo.

Terminada la corrida, el primero de éstos saldrá para Madrid, donde tiene que matar el domingo; y el segundo continuará su viaje á Huesca, en compañía de Lagartijo, para lidiar en la corrida del 22.

Esta tarde hemos recibido el siguiente telegrama: Zaragoza 20 (2:20 t).—A las diez de la mañana S. M. el Rey asistió á la inauguracion de un pabellon en el manicomio provincial, visitando despues la fábrica de fundicion de Averil. Muy lucida la procesion cívica, compuesta de estudiantes de todas las facultades, instituto y Escuela Normal, obreros, individuos de los gremios y otras muchas personas, con carrozas y banderas.

S. M. presenció el desfile desde los balcones de la diputacion.

A la una visitó la Universidad y á las dos tuvo lugar en el palacio arzobispal la recepcion que estuvo muy concurrida. La corrida de toros comenzará á las tres. Esta noche baile en el Casino. Repetidas vivas á S. M. el Rey, al ministro de Fomento y á Canfranc.—*Skobeleff*.

ASUNTOS EXTERIORES.

Francia.—La insurreccion socialista.

La prensa de Paris amplia hoy los telegramas y las noticias que hemos dado sobre los disturbios socialistas ocurridos en las minas de Montceau.

El efecto producido por la dinamita es prodigioso. Las graderías de piedra han saltado en pedazos calcinados; no ha quedado un solo cristal entero en todos los edificios. La poblacion está aterrorizada; para tranquilizarla se ha reforzado la guarnicion y Sourigie, Senclard, Gueugnon, Cery, Perrey, Saint-Vallier, Montceau y Blanzay están ocupadas militarmente.

La policia y la tropa han recibido la consigna más severa. Todo individuo sospechoso es detenido inmediatamente; así que se encuentran presos muchos obreros nada más que por tener los vestidos cubiertos de polvo.

Los habitantes, aterrorizados, no se atreven á hablar, y la autoridad no obtiene de ellos ninguna indicacion que facilite sus pesquisas.

La conformacion del terreno aumenta tambien las dificultades, porque abundan las casas aisladas y porque tiene muchas zanjas, donde se esconden con facilidad los obreros cuando pasan las patrullas. Los individuos detenidos están más mudos todavía que los habitantes. Los afiliados á lo que se llama en el país la *Banda negra*, hacen juramento mutuo con amenaza de muerte, de no revelar nada.

Los habitantes de Monceau no dejan de recibir amenazas de muerte. Las proclamas incendiarias aparecen con profusion en todos los sitios públicos. Hé aquí el texto de una que apareció fijada en la casa del director de la Tullería de Saint-Pierre:

«Lee el primer saludo que te dirigimos, para demostrarte como te queremos. Desde que estás en la tullería, no haces más que robar á los obreros que están á tus órdenes, y cuando llegaste, venias tan miserable, que no traías más que zuecos con heno. Ahora chupas la sangre de los esclavos, que trabajan contigo.

«El segundo saludo que te dirigamos no será con la pluma, sino con plomo y dinamita.

«A tí y al amigo que está contigo se os condena á cortar la cabeza, y con estas cabezas haremos pelotillas para hartar á los perros; con vuestra gordura daremos grasa á las ruedas de vuestros wagones y con vuestro pellejo haremos artesas para que coman los lechones.

«Aguardamos el día y la hora en que la revolucion estalle, para degollaros.

«V. L. R. S. ¡Viva la Internacional!

«Te damos ocho dias de plazo para desalojar tu casa.»

Ha corrido el rumor de que los amotinados querian hacer saltar con dinamita los dos viaductos del ferro-carril, pero están bien defendidos por las tropas y por las autoridades que sostienen el orden con mucha energia.

El *Diario Oficial* publica tres decretos del presidente de la república, regulando la nueva organizacion del Senegal.

Proceso de Arabi.

Los telegramas de esta tarde dicen, que despues de muchas dificultades, el gobierno egipcio acepta que la defensa de Arabi sea confiada á un abogado americano.

Pero entre tanto se confirma esta noticia, diremos que el gabinete del Cairo se oponia, porque las leyes prohiben á los egipcios ser defendidos por extranjeros, y porque consideraban ofensivo que Inglaterra no confiara en la honradez de los juristas del país para defender á Arabi con toda imparcialidad.

Segun un despacho del *Central News*, Arabi estaba dispuesto á hacer su propia defensa si no se permitia que la hiciese un abogado inglés, y segun se telegrafia de Constantinopla al *Times*, el Sultán se propone tambien reivindicar su derecho de juzgar á Arabi por los tribunales turcos, ó por lo ménos, hacer que la sentencia del consejo militar del Cairo sea revisada por los tribunales de Constantinopla.

En efecto, la *Agencia Havas* da á conocer una comunicacion oficial que publicaron el 11 de Octubre los periódicos de Constantinopla, en la que se recomienda á los tribunales turcos la más esquisita atencion en los asuntos criminales.

El derecho que invoca ahora el Sultán, que ya tiene precedente, se apoya en la siguiente cláusula del contrato firmado en 1840 entre la Puerta y Egipto:

«El gobierno de Egipto nombrará los oficiales de mar y tierra hasta el grado de coronel, y en cuanto al nombramiento de los grados superiores, es decir, de pachá-liva (general de brigada) y de pachá-jerik (general de division), será absolutamente preciso

pedirme permiso (habla el Sultan) y recibir mis órdenes para efectuarlos.

Exposicion colonial de Amsterdam.

En el despacho del subsecretario del ministerio de Ultramar se ha reunido esta tarde la comision general española, con asistencia de la mayoría de sus individuos.

Los Sres. Jordana (D. José y D. Ramon) dieron lectura de las Memorias correspondientes de las secciones de Filipinas y Fernando Póo, cuyos trabajos fueron muy celebrados por la Junta, acordándose su inmediata remision á dichas islas, á fin de promover en ellas la debida representacion en el expresado certamen.

Tambien se acordó la publicacion de las instrucciones generales para la remision, arreglo, embalaje é inscripcion de los objetos destinados á la Exposicion.

El comité ejecutivo de la misma, segun una nota que publicará la Gaceta, abre un concurso internacional para la confeccion de las medallas y diplomas que hayan de entregarse á los expositores premiados.

Los proyectos deberán remitirse á dicho comité, en Amsterdam, antes de 1.º de Marzo de 1883, y el autor del que sea aceptado obtendrá un premio de 1.700 florines (3.570 pesetas próximamente).

Tribunales.

PL EITO SOBRE HONORARIO

Una concurrencia numerosa, de la que formaban parte juriscónsultos de nota, amigos de los defensores y de sus clientes, y un contingente de curiosos, afectos unos á pergaminos y blasones, y dados otros á aficiones más plebeyas; todo esto, removido por el flujo y reflujo de los que salian y esperaban, como á la puerta de las iglesias en los dias de jubileo; tal era el aspecto de la Sala primera de esta Audiencia en la mañana de hoy, con motivo de la vista reanudada en pleito del doctor Otaño con el marqués de la Torreccilla sobre pago de honorarios por la asistencia de aquel á la joven duquesa viuda de Medinaelli.

Habia hecho gala ayer el Sr. Cuesta de sus raras dotes de orador forense, presentando con suma habilidad y discrecion los hechos que se relacionaban con las partidas de la cuenta del demandante y tratando de reducir la importancia de los servicios prestados por el doctor Otaño en el curso del embarazo y alumbramiento de su distinguida cliente, cuenta que aprecia el Sr. Pelayo de exagerada y excesiva.

La naturaleza del negocio no se prestaba indubitablemente á muchos comentarios de carácter jurídico. Es una cuestion de hechos, ó sea de servicios prestados, sobre cuya realidad no se discutia, y sobre cuyo valor no podia formarse idea exacta sin conocer al detalle las circunstancias de los interesados y las condiciones de la asistencia médica.

Concretándose, pues, el pleito á la valoracion de esos servicios, los argumentos aducidos por el señor Pelayo Cuesta habian de revestir un carácter moral más que jurídico y resolverse en consideraciones de equidad y de prudencia que cada cual estima segun su educacion y su criterio.

Luchaba, además, con la circunstancia de no estar sometidos á arancel dichos servicios, con el dictamen adverso de la Academia de Medicina y con la dificultad creada por la elevadísima posicion de sus defendidos. Todas ellas las eludió con la habilidad y acierto de un práctico polemista, afrontándolas á veces con la decision y energía que presta la amistad apasionada y el entusiasmo de una causa que se estima justa.

Planteadó, sin embargo, la cuestion de derecho, haciendo mérito de una proposicion que por medio de carta hizo el doctor Otaño al marqués de la Torreccilla, comprometiéndose á cobrar por honorarios la misma cantidad que el Sr. Alonso Rubio; como la cuenta de éste importaba tan solo 25.000 pesetas, y la presentada por el doctor Otaño ascendia á 45.000, resultaba, en su concepto, excesiva, dado el pacto convenido y aparte de toda otra consideracion.

Concluyó pidiendo, por tanto, que se revocase la sentencia del inferior, que condena al marqués de la Torreccilla al pago de las 45.000 pesetas reclamadas por el doctor Otaño, y que se declarase en su lugar que éste solo tiene derecho á percibir 25.000 pesetas, ó sea la cantidad cobrada por el Sr. Alonso Rubio.

El Sr. Martos, que dió ayer airosa muestra de su elocuencia como orador de sentimiento, describiendo con patética frase é insinuante estilo la triste escena de la muerte del joven duque de Medinaelli en su posesion de las Navas; ha hecho hoy alarde de su talento critico como abogado y polemista, analizando uno por uno los conceptos de la cuenta de su patrocinado el Sr. Otaño, encareciendo la importancia de sus servicios y lo mucho en que eran estimados por la señora duquesa y su familia, hasta el punto de atribuirlos, no al interés que inspira al médico el enfermo, sino al que inspira la más acendrada y cariñosa amistad; pero esta amistad, segun el señor Martos, no tenia más precedentes y motivos que el cargo profesional de su cliente, su celo y condiciones de carácter que en nada se oponian á la justa valoracion de sus servicios.

Por lo que se desprende del relato, parece que en 1.º de Junio fué llamado el Dr. Otaño para asistir á la duquesa, que se negaba á seguir las prescripciones de los diversos médicos que la visitaban y que se hallaba dominada por una intensa y profunda melancolia.

A mediados de Julio se trasladó la enferma por consejo del Dr. Otaño á una posesion de Valdemoro; y tanto él como el otro médico de la casa D. José Moñino, la visitaban to las las semanas.

En Octubre regresó á Madrid; y como su viudez y la pena que sentia al hallarse en los lugares que visitara con el duque difunto, no la permitieran frecuentar los parajes públicos, y el paseo fuera necesario para su curacion, se aprovechó una quinta del conde de Montarco, sita en Chambari para el recreo de la duquesa; acompañándola diariamente el Dr. Otaño.

Próximo el parto, en los primeros dias de Febrero, el doctor no se separó del lado de la enferma, asistiéndola con el mayor acierto y celo hasta que se verificó el alumbramiento.

Los cuidados de esta larga y escrupulosa asistencia, encargados por el Sr. Martos, fueron causa, en su concepto, de que su defendido perdiera una buena parte de su clientela, extremo acerca del cual oimos versiones muy distintas.

En cuanto al convenio aludido por el Sr. Pelayo Cuesta, objetó que no se habia expresado en el curso del litigio y que solo se habia hecho mencion de él en el acto de la vista, apuntando con ello una cuestion de derecho no debatida en el pleito.

A parte de eso, dijo, el pacto no existió desde el

punto y hora que la proposicion del Sr. Otaño no fué aceptada por el marqués de la Torreccilla.

Pues si bien aquel se mostró dispuesto á percibir la misma suma que el Sr. Alonso Rubio; habiendo éste reducido sus honorarios á 25.000 pesetas, parecia lo natural que esa misma cantidad se hubiese entregado al Sr. Otaño, en vez de las 15.000 que le remitió el marqués, circunstancia ésta que revelaba la poca estima que se habia hecho de su proposicion, ya que no de sus servicios.

El Sr. Martos, impuesto admirablemente en los hechos todos que podian tener alguna relacion con el pleito, hizo mérito del informe de la Academia de Medicina, favorable á su cliente, y de este otro particular, del que procuró sacar todo el partido posible.

El Sr. Otaño habia asistido al duque de Bailén en la enfermedad que le llevó al sepulcro, hallándose accidentalmente en Marmolejo. No habiendo presentado el doctor su cuenta, uno de los albaceas testamentarios, el Sr. Alonso Martinez, le escribió una atenta carta manifestándole que en vista de su silencio se habia permitido valorar sus servicios profesionales como médico de cabecera del señor duque, en la cantidad de 40.000 pesetas que le fueron entregadas con más un magnifico reloj valorado en 40.000 rs., de la propiedad del difunto.

Esta precedente, dijo el Sr. Martos, es tanto más atendible, tratándose de personas de análoga posicion social, cuanto que los honorarios consabidos no comprendian toda la enfermedad, sino solo tres meses de asistencia.

En una palabra, el abogado del demandante no ha omitido en su interesante informe ningun dato, ninguna alegacion que pudiese contribuir á demostrar que el importe de la cuenta del Dr. Otaño era justa y prudente en todos sus conceptos, y que al acudir á los tribunales lo habia hecho por motivos poderosos que justificaban su actitud y mantenian muy alta su reputacion.

El acto concluyó á las tres y media, despues de rectificar brevemente los defensores de las partes. Con el desfile vinieron los comentarios, las enhorabuenas y los saludos. Por lo que á nosotros toca, y por lo que á unos y otros hemos oido decir, el informe de hoy del Sr. Martos ha sido de lo más notable de su larga carrera profesional. No era de esperar otra cosa, teniendo tan formidable adversario como el Sr. Pelayo Cuesta.

Telegrafian de la Habana á Las Novedades de Nueva-York que han sido presas varias personas que se ocupaban en falsificar billetes de loteria.

Los periódicos de Valencia indican que allí es esperado el Sr. Moret.

En Reus se trata de erigir un monumento á la memoria del general Prim, á semejanza de lo hecho en Barcelona, habiéndose ya recaudado importantes cantidades.

Segun dice un periódico de Barcelona, en breve se presentará al ayuntamiento de aquella capital una proposicion encaminada á construir el Palacio de Justicia.

Con motivo de los nuevos impuestos sobre los vinos, en Jerez se cerraron dias pasados algunos establecimientos donde se venden dichos artículos. Hecha esta manifestacion, volvieron á abrirse enseguida.

El tren núm. 52 de la línea de Ciudad-Real descarriló anoche en el kilómetro 264, á consecuencia de haber cogido á una res vacuna, sin que hubiera que lamentar desgracias personales.

La via quedó libre á la una de la madrugada.

El Liberal trae hoy un suelto que nos ha llamado la atencion.

Dice que el Sr. Romero Giron opina que es una violencia que los republicanos pasen de repente de la república á la monarquía; que es muy oscuro y temeroso el nacimiento de la izquierda; y por último, que es una inmoralidad, que sin preparacion, arrepenimientos ni penitencias, los republicanos de ayer sin persignarse siquiera, se hagan de repente monárquicos y dinásticos.

No creemos, con perdon de El Liberal, que el señor Romero Giron haya dicho lo que se le supone. Más diremos, lo tenemos por imposible, porque nosotros hemos hablado tambien con él muy recientemente, y su actitud es muy clara.

El Sr. Romero Giron, en presencia de tantas dudas y contradicciones como arroja la lectura de los periódicos, lo que dice es, reservándose su juicio definitivo, que mientras no se condensen sus opiniones y dejen de darse al oído las noticias, lo más cuerdo es no aventurar juicio definitivo.

Claro es que discutiéndose sobre las cosas, como se ofrecen, se establecen varias hipótesis; y aquí nos parece que está el error de El Liberal, pues ha tomado como juicios definitivos lo que no son más que hipótesis de debate.

En fin, nosotros la opinion que hemos sacado despues de haber hablado largamente con el señor Romero Giron y de haberle oido con cuidado, es que no tiene opinion definitiva formada sobre la izquierda; creyendo, en resumen, como todos los hombres de talento, que, segun como se forme, y segun los procedimientos que adopte, así puede ser un suceso próspero, ó un movimiento infecundo.

El general Vega Inclán, electo gobernador general de Puerto-Rico, ha celebrado esta tarde una detenida conferencia con el señor ministro de Ultramar.

Mañana se estrenará en el teatro de la Comedia una en tres actos titulada Los conocimientos, original de un aplaudido autor.

Los individuos que juzgarán, constituidos en tribunal, á los opositores á las plazas vacantes de secretarios y contadores provinciales, se renirán el lunes próximo bajo la presidencia de D. Pio Gullon para acordar el número y forma de los ejercicios así como el programa detallado.

En Sevilla se han declarado en huelga los conductores de carros de aquella capital que se emplean en las faenas del muelle.

Las gestiones practicadas por las autoridades para hacer desistir de su actitud á dichos trabajadores, han sido ineficaces por lo que se refiere á gran número de los mismos.

Los dueños de carros han conferenciado con varias comisiones de los huelgistas, sin haber sido posible llegar á un acuerdo entre los mismos.

Los conductores exigen un aumento de dos pesetas por jornal.

Entre los representantes cubanos que ayer visitaron al ministro de Ultramar, se nos olvidó citar al diputado Sr. D. Manuel G. Longoria, que fué uno de los que manifestaron mayor interés por remediar las desgracias causadas por el ciclón en la Gran Antilla.

La colonia canaria piensa obsequiar al Sr. Leon y Castillo con un banquete, en prueba de gratitud

por haber conseguido no desaparecieran las milicias provinciales existentes en aquellas islas.

Correspondiendo á la invitacion de la junta directiva, mañana á las nueve de la noche dará en el Circulo Nacional de la Juventud una velada literaria la joven poetisa señorita doña Sofia Perez Casanova.

BALANCE DEL DIA.

La indecision y las sombras están haciendo bastante daño á la naciente izquierda.

No lo decimos nosotros. Lo dicen todas las personas que discurren, á quienes uno se encuentra en la calle, y con quienes uno cambia sus impresiones. Lo dice claramente hoy El Liberal; se deduce de la lectura de todos los periódicos, y es un hecho que lo impone la realidad.

¿Se parte de la Constitucion de 1869? Parece que sí, segun el pacto que envuelve la fórmula. ¿Se arranca del Código de 1876? Parece que sí, pues hoy vuelve El Norte á hablar de su famosa carta de Biarritz, bastante diferente de la que un mes antes habia el Sr. Oliver remitido á El Imparcial.

Y bajando de las cosas á las personas. El señor Martos está con la fórmula y dispuesto á seguir el movimiento que traza El Liberal de hoy dice que si terminantemente; El Progreso, á quien nosotros preguntábamos, se calla; pero El Mercantil Valenciano, en el número de hoy recibido, publica en lugar preferente, llamando sobre ella la atencion, una correspondencia de Madrid, que quizá sea de alguno de los comisionados que han venido de la ciudad del Turia, en cuya correspondencia, despues de consignar la simpatia con que el señor Martos vé todo movimiento liberal, se dice, en resumen, subrayado, y como si se tratase de frases convenidas, «que D. Cristino Martos no formará en las filas de la izquierda dinástica, aunque las Cortes con el Rey restablezcan la Constitucion de 1869.»

Y luego, en labios del Sr. Martos, se ponen una porcion de razonamientos para significar que pueden irse otros al movimiento iniciado; que pueden otros aspirar á restaurar la política del año 72 (el recuerdo, como se ve, no puede ser más tranquilizador), pero que él no puede ni debe ir á la monarquía, porque de ella le aparta, perdida para siempre la fe, la fecha del 11 de Febrero de 1873.

¿A quién dar, por tanto, más crédito? ¿A El Liberal, que afirma resuelto, á El Mercantil Valenciano, que niega categóricamente, ó á El Progreso, que se queda indeciso?

Además de esto, hay otros perfiles que aumentan la confusion. Mientras El Norte toma la actitud templada que toma, y da á entender que hay que caminar con circunspeccion, El Progreso se incomoda, con nosotros al parecer, pero en realidad con el Sr. Moret, á quien recuerda sus compromisos de que en caso alguno se entenderá con el Sr. Sagasta; como si esto se dedugera del artículo de El Norte, y como si nosotros lo hubiéramos dicho; que no dijimos tanto.

No; quien tiene mal puestos los anteojos no es El Correo, sino El Progreso; que habiendo hecho declaraciones (por cierto con mucha pena nuestra) contrarias al pacto de la fórmula, y que habiéndose reservado su fé republicana, escribe y procede á ratos como si fuese de la parroquia, y aun de los feligreses más antiguos y acreditados.

De aquí la confusion de que nos venimos lamentando. De aquí que con todas estas cosas no sabemos si tenemos enfrente amigos ó adversarios, correligionarios ó disidentes; hermanos ó padrastros. De aquí que como dice todo el mundo, que uno se encuentra en la calle, así de la familia monárquica como de la democrática y republicana; confiesen todos al unisono que el movimiento, mirado en abstracto, es muy simpático; pero que visto en concreto, es un barullo capaz de dar al traste con la cabeza más serena.

El movimiento que inició la carta de Biarritz, del Sr. Oliver, en cuanto pudiera significar la tendencia de unir elementos afines para combinar los intereses de la libertad con la Monarquía, es hermoso y aceptable, en principio; pero este movimiento ha vivido, y sigue viviendo, con dos vicios capitales; primero, que ha querido andar el camino muy aprisa y por atajos peligrosos; y segundo, que no ha definido todavía ni la actitud de las personas ni el carácter de los principios; y tratándose de un suceso que puede ser trascendental en bienes ó en males, no den escusarse estas circunstancias: claridad, convencimiento, calma; precisamente lo que falta.

Mucho de gritar libertad; mucho de hablar de las vacilaciones del Sr. Sagasta; mucho de acusar á los centralistas de reaccionarios; y mucho de decir, en fin, que la situacion es heterogénea, caótica y vacilante; sin observar, por cierto, que con estos vicios ha nacido la izquierda, y que si no fuese varia de rumbo, y además entran ella todos los elementos que se dice ó se susurra, nada más que en el plazo de veinticuatro horas de gobierno los bonetes andarán por el aire, y la política del Sr. Sagasta será á su lado, lo que pueden ser las cuatro reglas en comparacion del cálculo infinitesimal. Ciego está quien no lo vea.

A todo esto los periódicos conservadores, como ojeadores en primera mano, siguen impertérritos y con los gritos de cañon, llevando la caza á las escopetas. ¡Bien trabaja la jente, aunque Dios quiera que no salgan á la postre con los plomos en la cara! La Epoca, entre ellos, cree haberlo dicho todo, repitiendo con forma más presuntuosa lo que los demás han dicho ya llanamente: que sus amigos defenderán la Constitucion de 1876, pero que si encuentran otra al volver, la respetarán y cumplirán (sin perjuicio de la libertad de accion que les consentan las leyes, la prerogativa régia y la parlamentaria); es decir, que sí, que no y que qué se yo.

El sistema será todo lo estratégico que se quiera, pero lo que nosotros decimos es que no es conservador; porque si La Epoca cree que la Constitucion de 1876 es preferible á la Constitucion de 1869, debe defenderla resueltamente, y no decir por adelantado, lo que jamás debe saber el adversario. Esto significa tanto, como enviar al expugnador de una plaza el tratado de capitulacion, antes de que haya comenzado el asalto.

Esto, sobre todo, no es política á la inglesa, como nos dijo La Correspondencia, sino á la española y muy á la española; y en todo caso, á la francesa de los dias de Luis Felipe.

Los conservadores de entonces, que eran los legitimistas, llegaron á estar tan locos que pidieron hasta el sufragio universal, que en efecto, vino al fin, más con la revolucion, y para esterminio de sus imprudentes defensores.

Pero á todo esto, La Epoca no ha contestado á lo que le preguntábamos: ¿Qué le parece á nuestro

colega de la restauracion de los artículos 32 y 110 de la Constitucion de 1869, sobre todo del 110? ¿Tambien esto se resignan á aceptarlo los conservadores?

Por hoy basta de matemáticas. La Archiduquesa Isabel, que esta mañana ha llegado á Madrid, fué recibida en la estacion por la Reina y las infantas.

El señor ministro de la Gobernacion se encuentra hoy más restablecido de su indisposicion. De las fiestas de Zaragoza, hablamos por separado.

Mucha gente hoy, y muchos apretones, en la Audiencia, por oír á los Sres. Martos y Cuesta en el asunto de que hablamos en otro sitio.

En el salon de conferencias, las conversaciones de los dias últimos; pero por cada noticia útil, diez papas.

Nuevas conferencias se han celebrado hoy entre los negociadores de la fórmula, anunciándose para mañana ó pasado una reunion en casa del señor Martos, en que éste expondrá á los amigos su pensamiento.

Los valores, como ayer.

TELEGRAMAS.

Barcelona 19.—Hay ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo, Asia, y sale para Mahon á cuarentena.

Paris 20.—El número de esta mañana del Voltaire desmiente las aseveraciones del Times de que Brazza, el explorador del Africa central, recibió de Francia 142.000 francos con objeto de llevar á cabo sus descubrimientos; que despues fué autorizado para contribuir al establecimiento de dos estaciones para la Asociacion internacional, pero que luego trabajó en provecho esclusivo de la nacion francesa.

El Cairo 20.—El gobierno egipcio, despues de muchas dificultades, por fin ha acordado admitir á un abogado americano para que defienda á Arabi.

La vista de la causa contra éste y demás jefes de la insurreccion ha sido aplazada hasta despues de las fiestas del Bairam.

Londres 20.—El Daily News cree hoy probable una próxima crisis en el ministerio egipcio formándose un nuevo gabinete bajo la presidencia de Nubar-Bajá.

Berlin 20.—Se han verificado las elecciones legislativas resultando los progresistas con mayoría en las grandes ciudades.

El resultado general no se puede conocer todavía por faltar muchos datos.—Fabra.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL 20 DE OCTUBRE.

Table with 4 columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS. Rows include 3 p. 100 int. c., Id. fin del corriente, Idem fin próximo, 3 por 100 exterior, 4 por 100 perp. int., 4 por 100 perp. ext., 4 por 100 amortizab., O. de ferro-carriles, Id. de 5.000 ptas., Id. Alar á Santand., Carreteras de Abril, Idem de Agosto, Idem de Marzo, Idem de Julio, Obra pública, Personal, Ob. de A. de Cuba, Billetes h. de Cuba, Sisas del A. Madrid, Ob. Munic. de id., Ob. Erlanger de id., B. HIPOTECARIO, Cédulas al 7 por 100, Idem al 6 por 100, Idem al 6 por 100, B. h. al 6 por 100, VRES. COMERCIALES, Ac. B. de España, Idem Hipotecario, Id. de Castilla, Tranvia de E. y M., Obligaciones de id.

Paris. á ocho dias vista, 491 1/2. Londres, á 90 dias fecha, 47 3/8.

Resumen.

En medio de la inaccion y escaso negocio que se nota en las reuniones de Bolsa de estos dias, ha habido hoy algun movimiento más de operaciones, y los cambios del consolidado han continuado sostenidos.

Pero sigue la misma desigualdad de precios que ayer observamos entre el 3 por 100, y el 4 por 100 perpetuo; esto es, los cambios del nuevo signo de crédito no alcanzan el tipo que en la debida equivalencia con los precios del consolidado les corresponde.

De esta desproporcion resulta que sea hoy mejor vender consolidado y comprar papel del 4 perpetuo, porque realmente se adquiere un beneficio, y se evita el tener que llevar el primero á la conversion y sujetarse á las operaciones correspondientes aunque no sean muy dilatatorias.

Estas indicaciones se desprenden de los cambios hoy cotizados.

El 3 por 100 ha quedado á 29 05 en operaciones al contado, y á 29 30 á fin del próximo.

El 4 interior, cierra como ayer á 66 10, aunque tambien se ha hecho á 66 20.

Solo al cambio de 65 85 se ha cotizado el 4 exterior.

Los ferros han tenido algunas operaciones, pero sus cambios flojos, como lo indican los siguientes: 57 80, 85 y 70.

El 4 amortizable aun más ofrecido que ayer; sus cambios, 79 15, 25, 20, 10 y 05.

Tambien los billetes de Cuba han descendido algunos céntimos, como se ve en las cotizaciones de 99 por 100, 98 95, 80 y 85.

Las acciones del Banco de España, á 402.

Las obligaciones de Osmá á 96 por 100.

Bolsin.

A las cuatro y media.—3 por 100 contado, 29 02 1/2; fin de mes, 29 07 1/2; próximo, 29 25.

Alguna más oferta de papel.

Cultos.

Santo de mañana.—San Hilarión, abad, y Santa Ursula y compañeras vírgenes y mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San José, donde continúa la novena de Santa Teresa de Jesús; á las ocho se manifestará á su Divina Majestad y á las diez habrá misa mayor con sermon que predicará don José Joaquín Montalban, y por la tarde, á las cuatro, en los ejercicios, será orador D. Francisco H. Bocos, terminando con la novena, gózos y reserva.

Espectáculos para mañana.

Teatro Real.—No se ha recibido el anuncio.

Español.—8.º de abono.—Turno 1.º par.—A las ocho y media.—Desde Toledo á Madrid.—Los habladores.

Zarzuela.—22.º de abono.—Turno par.—A las ocho y media.—La tempestad.

Apolo.—No se ha recibido el anuncio.

Comedia.—22.º de abono.—Turno 1.º.—A las ocho y media.—Agua viva.—Los conocimientos.—Intermedios por el sexteto.

Alhambra.—8.º de abono.—Turno 2.º par.—A las ocho y tres cuartos.—Cesarina (nueva).

Lara.—Turno 1.º impar.—A las ocho y media.—Don Diego de noche.—Tercero interior.—Expropiacion forzosa (nueva).

Variedades.—A las ocho y media.—Los baños del Manzanares.—Don Sabino.—Ya somos tres.—Picio, Adán y compañía.

Martin.—A las ocho y media.—Monomania musical.—Basta de lágrimas.—Basta de suegros.—Valiente noche!

Circo de Price.—No hay funcion.

Gran panorama nacional de Madrid.—Paseo de la Castellana.—Batalla de Tetuan, por Castellani.—Abierto al público todos los dias, desde la salida á la puesta del sol.—Entrada, una peseta.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernandez

San Gregorio, núm. 8.



CHOCOLATES MEDICINALES

MEDICINAR ALIMENTANDO

Chocolate reconstituyente
con hierro y manganeso

Chocolate reconstituyente
con bifosfato de cal y fluoruro potásico

Chocolate reconstituyente
con aceite de hígado de bacalao

Chocolate digestivo
con pepsina y bismuto

Chocolate contra las lombrices

con santonina
Chocolate pectoral balsámico

Se prepara en invierno únicamente

CHOCOLATE PURGANTE

Estos chocolates, conocidos en toda España con el nombre de **CHOCOLATES MEDICINALES**, de los Sres. Saez y Soler, están preparados con dosis fijas y graduadas de conformidad con los últimos conocimientos médicos en el Laboratorio químico de

Poderoso reconstitutivo de la sangre, regulariza su circulación, evita su plasticidad, facilita y regulariza las épocas críticas de las señoras; obra como antireumático energético; es el único agente contra la anemia y los colores pálidos y cura las debilidades orgánicas.

Es el elemento más poderoso como osteogénico, ó sea reparador y modificador de los huesos, para facilitar extraordinariamente la detención de los niños, dar volumen a los huesos, modificar las cavernas producidas en los pulmones por los tubérculos, determinando la curación de la tisis tuberculosa.

Es el más poderoso agente contra el vicio escrofuloso, facilita extraordinariamente la administración de este aceite a los niños y adultos; **NO TIENE OLOR NI SABOR ESPECIAL**, tomándose como los demás chocolates.

Es un remedio eficazísimo contra todos los trastornos y desarreglos del tubo digestivo; regulariza la secreción de los jugos del estómago, neutralizando su acidez excesiva y combatiendo con gran éxito las dispepsias, los vómitos en las embarazadas, las perturbaciones gástricas producidas por las afecciones del hígado y por las convalecencias en las que las funciones gástricas se hallan paralizadas.

Esta preparación, cuya base principal es la santonina (el mejor de los vermífugos), se recomienda por la facilidad con que se administra a los niños y por sus inmediatos efectos para la expulsión de la ténia.

Cura la tos, facilita la expectoración, calma las inflamaciones de los órganos respiratorios, determinando una secreción de los bronquios que hace desaparecer el estado inflamatorio de los mismos.

El mejor y el más sencillo medio de purgar, tanto a los niños como a los adultos, por ser de una administración en extremo fácil y cómoda, que toleran hasta los estómagos más delicados, por no producir molestia alguna.

L CALDERON

CALLE DE CARRETAS NÚM. 14, BAJO, MADRID

donde se expenden, así como en las principales farmacias y droguerías de la Península.

Gran éxito en París

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE Y ADHERENTE

DA AL CÚTIS FRESCURA Y TRASPARENCIA.

Inventor **CHARLES FAY**, 9, rue de la Paix, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las Falsificaciones.

TÓNICO-GENITALES

Célebres píldoras del Dr. Morales, especialista en sífilis; contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Exentas de todo peligro. Exito seguro. Principales farmacias. Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

POMADA ROSADA para devolver a los cabellos blancos su color primitivo.

FILLIOL, 47, rue Vivienne, Paris

Vicente Ferrer y C.^a, Barcelona.

AVISO

Habiendo sido sustraídos de la calle de la Madera, núm. 8, dos bacheleros pintados de negro con las leyendas doradas del excelentísimo señor don Manuel Rivadeneyra y Excelentísima señora doña Nieves Sanchez de Rivadeneyra, y expuestos en el Rastro llamado Las Américas; se suplica a la persona que los hubiese comprado, se sirva presentarlos en la calle de Leganitos, número 18, cuarto segundo derecha, donde además de agradecerlo, se dará todo su importe.

UN RECUERDO
para el día de Difuntos

LA FUNERARIA

PRECIADOS, 70 (HOY 68)

Si siguiendo la costumbre establecida en los años anteriores, los avisos para el alumbrado en los cementerios, se reciben hasta el día 29 inclusive del presente mes.

Lo que participamos a las familias, para que se sirvan con tiempo comunicarnos sus avisos.

Exposition Universelle 1878 Médaille d'Or. Croix de Chevalier

LAS MAS GRANDES RECOMPENSAS

GOTAS CONCENTRADAS

E. COUDRAY

PERFUMES NUEVOS PARA EL PAÑUELO.

Estos Perfumes reducidos a un pequeño volumen son mucho más suaves en el pañuelo, que todos los otros conocidos hasta ahora.

ARTICULOS RECOMENDADOS:

PERFUMERIA A LA LACTEINA Recomendada por las Celebridades Médicas

AGUA DIVINA llamada agua de salud.

OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA:

PARIS, 13, rue d'Enghien, 13, PARIS

Depósitos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de España y ambas Américas.

CHOCOLATES MEDICINALES

DE

SAEZ Y SOLER

Medicinar alimentando es el difícilísimo problema que han venido a resolver estos Chocolates.

La mejor purga es el **CHOCOLATE PURGANTE**.

LABORATORIO DE L. CALDERON
Madrid Carretas, 14,

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad tiene el honor de anunciar al público que en sus oficinas se reciben anuncios, reclamos y hechos varios para sus periódicos de Madrid y provincias, recibiendo también para los de todos los países de Europa, de Asia, América, Oceanía, Australia y la India.

Oficinas: Calle del Príncipe, 27, principal.

INMENSOS ALMACENES

DE LA

ISLA DE CUBA

MAGNÍFICO ESTABLECIMIENTO

SITUADO EN LA

CALLE DE LA MONTERA, NÚM. 18
con una gran fachada en la calle de la Aduana ocupando los bajos, entresuelos y principal, que miden 18.000 piés de terreno

Los Almacenes de la calle de la Puebla, núm. 19,
contienen igual surtido

Estos grandes Almacenes están divididos en 30 departamentos diferentes, y cada uno de estos constituye un almacén de los más surtidos de la corte de España.

Sederías, lanas, pañuelos alfombrados y de Manila. Merinos, cachemires, chales, telas para lutos, mantillas, velos y granadinas.

Bayetas, percales, lienzos, madapolanes, piqués, mulletes y telas para colchon.

Tapicería, alfombras, tapices, cortinajes, tapetes, mantas de viaje y mantas para cama.

Vestidos y trajes para señoras y niños, abrigos, manteletas, faldas para barros, sombreros, plumas y flores.

Equipos, canastillas, colchas, camisas, enaguas, refajos, matineés, medias, camisetas y pantalones de punto.

Corsés y calzado para señoras.

Paños y toda clase de géneros para hombre.

Calzado y sombreros para caballero.

Trajes hechos a la medida para hombres y niños.

Abanicos, paraguas y sombrillas.

Guantes para señora, para caballero y niños.

Perfumería bien acreditada.

Corbatería elegante.

Pasamanerías, cintas, botones, golas, barrederas y todo lo concerniente al ramo de mercería.

Una visita a los grandes almacenes de la

ISLA DE CUBA

puede solamente dar una idea de su importancia. El privilegio exclusivo de esta casa es poder ofrecer en todos sus géneros un surtido que no se encontrará en ninguna otra, y en razón de la importancia de sus operaciones, vende más barato de lo que se acostumbra en otras partes.

Toda venta hecha que deje que desear, es nula; durante las veinticuatro horas, se admite la reclamación y es cambiado a gusto del comprador.

Está recomendado expresamente a los dependientes la mayor finura para las señoras que deseen ver solamente el establecimiento.

Remesas a todas las provincias de España y Portugal.

Envío franco desde 100 pesetas para toda España y gratis las muestras y catálogos ilustrados.

PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Se curan con la magnésia efervescente; refresco agradable y efecto laxante, muy útil para gástricas. Frasco, 10 rs.

Farmacia de Garcerá, Príncipe, 13, Madrid.

CHOCOLATE DEPURATIVO

DE

IODURO FERROSO

PREPARADO EN EL LABORATORIO QUÍMICO

DEL PROFESOR CALDERON

DE

CARRETAS, 14 BAJO

Para que se forme una idea de las ventajas de este preparado, basta leer lo que dice el célebre médico Bouchardat: «El Ioduro de hierro es un medicamento excelente para combatir los accidentes de la sífilis constitucional, las afecciones escrofulosas, la clorosis y algunas veces las afecciones tuberculosas.»

Exíjase la marca de fábrica, que consiste en un martillo y dos CES cruzadas.

Por mayor: Alcaráz y García.

20 Otbre.) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f. 14)

EL CIEGO DE BAGNOLET

—¡Oh, no!... un duendecillo... el ángel bueno será Luisita.

Y se marchó ligera como el viento.

¡Con cuánta impaciencia esperó Gaston su vuelta! Pero no era ya el febril esperar del enfermo; nuestro desesperado joven de hace un momento se había transformado, había adquirido fuerzas y color esperando la llegada de su prima incorporado en la cama. ¡Ya lo creo! ¡Cuando menos ahora tenía esperanza!

Carolina estaba de vuelta una hora después.

—¡Y bien!—exclamó el joven en cuanto la percibió.

—¡Silencio!—dijo Carolina avanzando sobre la punta de los piés—¡silencio!... nosotros conspiramos, no lo olvideis, y para los conspiradores las paredes tienen oídos y yo no quiero decir el gran secreto más que a los vuestros.

Al decir esto se inclinó hacia la cabecera de la cama y comenzó en voz baja... muy baja, una larga narración que se terminó por tres palabras que hicieron dar un grito de alegría a Gaston.

En aquel momento entraba precisamente la señora de Vernanges.

—Y bien—dijo aproximándose al lecho con cierto temor.—¿Te quieres morir todavía?

—¡Yo!...—exclamó el enfermo impetuosamente—quiero vivir... esta misma tarde me levantaré... y saldré de casa mañana.

—Nada de eso, primo... dentro de ocho días lo más pronto—interrumpió Carolina—es la prescripción del doctor.

—¿Qué doctor?—exclamó la marquesa admirada.

—Un gran doctor... querida tía, porque ya veis que hace milagros.

—¿Pero quién es?

—Aquí está.

Y la señorita de Lescars hizo una profunda reverencia.

—¿Tú... ¿Pero cómo?...

—No me encontráis bastante bonita para eso? ¡Olvidáis acaso que mi primo y yo nos amamos perdidamente y que es preciso que se restablezca para el día de nuestro matrimonio?

—¡Oh! sí... sí...—exclamó el enfermo, aunque no contestando más que a la primera de las afirmaciones de su prima.

La señora de Vernanges era de una de esas naturalezas que aceptan la dicha venga de donde venga y sin preguntar por qué ni cómo.

Loca de alegría, se arrojó riendo y llorando en brazos de su sobrina, diciéndola con acento sumamente conmovido:

—¡Oh! Carolina, eres un ángel.

—¡De dos!—dijo para sí la joven.

VIII.

Donde el lector va a conocer también el gran secreto.

Ya es tiempo de que volvamos a reanudar nuestras relaciones con el *Tío Gana-siempre* y el señor Pipe Chardoneret.

Ya recordarán nuestros lectores que este último ya no era hacia algún tiempo el pillete del bosque de Romainville.

Por lo menos han pasado diez años desde la instalación del barquillero: estos dos lustros no habían causado grandes desperfectos en la fisonomía de nuestro ciego. Los pesares le habían hecho, sin duda alguna, envejecer antes de tiempo, porque desde los primeros días de su aparición en Bagnolet, tenía ya la arrugas y los numerosos cabellos blancos que le hacían aparecer como un viejo de sesenta años.

Un solo incidente había ocurrido desde entonces en su tranquila existencia, y ya es conocido de nuestros lectores; me refiero a su promoción a músico de la orquesta de Calipso, gracias a la intervención de Pipe Chardoneret.

Los centenares de francos que había ganado en la orquesta, habían parecido colmar la medida de los deseos del buen hombre. Ya no tendría para en adelante inquietudes ni sobresaltos, en cuanto a la incomprendible pasión que le arrastraba, y que todos los meses le costaba todos sus ahorros; esa era, cuando menos, la opinión de los habitantes de Romainville.

Por lo demás, en cuanto a él, necesitaba bien poco: un poco de pan, agua, algunas legumbres ó frutas... en los grandes días, una costilla generalmente a costa de la bolsa de Pipe Chardoneret. Esos eran sus gastos.

Las cosas siguieron así hasta el segundo acontecimiento que anunciamos al final de uno de los anteriores capítulos y de que vamos a ocuparnos ahora.

Hasta este segundo acontecimiento que debía influir notablemente en su modo de ser, el bueno del *Tío Gana-siempre* no había cambiado en nada.

Durante estos diez años continuó siendo el viejo sonriente, alegre y dichoso.

No había sucedido lo mismo a Pipe Chardoneret. Creciendo por momentos, aunque siempre tan burlescamente feo, el muchacho había llegado a ser un hombre ó casi casi. Pero había continuado fiel a su vida vagabunda del bosque hasta que la Enterpe de Romainville le había soplado al oído la idea de hacerse músico.

Este deseo se había desarrollado con gran rapidez en aquel cerebro independiente. Como primeros profesores, había tenido a los pajaritos del bosque y siguiendo la sencilla clave de sus conciertos, se había formado un método propio que aprovechaba silbando en todas las enramadas. Pronto no le bastó ya aquel instrumento procurado por la naturaleza y que el muchacho había llegado a manejar con especial habilidad. Desde entonces comenzó a buscar la sociedad de los tocadores de organillo, de clarinete y de violín que frecuentaban todos aquellos contornos. Solicitaba ardentemente sus lecciones cogiéndoles sus instrumentos y había aprendido en poco tiempo, bien ó mal, todo cuanto ellos sabían, que a la verdad, no era gran co-

sa. Sin embargo, á fuerza de rascar por acá y soplar por allá, á fuerza de haberse ejercitado con estos segundos profesores, más equívocos que los primeros, el capricho de Pipe Chardoneret se convirtió en una verdadera pasión y se decidió á abordar á su padre y decirle:

—¡Quiero ser músico!

Al oír esto el jardinero se encolerizó: hasta entonces había tolerado, con bastante complacencia, las escapadas cotidianas de su hijo; no decía nada ni se preocupaba de nada; pero pretender ser artista, ¡qué horror! ¡artista!

Incontinentemente lo arrojó á la calle dándole un puntapié en... cualquier parte.

Como hijo respetuoso que era, nuestro muchacho no se incomodó; todo lo contrario, la decisión paterna le llenó de alegría porque para nuestro futuro maestro aquel puntapié significaba la libertad.

Pero ¿cómo vivir en adelante?

El muchacho no se apuró por eso. Imitando el canto de los pájaros por las calles y plazas; tocando los instrumentos de sus numerosos amigos cuando éstos no podían hacerlo por indisposición; abriendo las portezuelas de los carruajes á la entrada de los teatros y vendiendo contraseñas de salida que nunca le costaban nada, sacaba lo suficiente para vivir nuestro Pipe Chardoneret y aún para satisfacer los caprichos: un día, el más memorable de su vida, pudo comprar en un puesto de libros viejos un método de solfeo que comenzó á estudiar con infatigable ardor.

¡Oh! daba gozo encontrarlo en el bosque de Romainville solfando en alta voz, llevando el compás con una varita cortada en algún matorral; en una palabra, estudiando solo el indecifrable arte hacia el que se sentía irremisiblemente atraído.

Por entonces mismo Pipe Chardoneret tuvo la suerte de conocer un viejo cojo que tocaba el violín menos mal que todos los demás. Este nuevo profesor era sumamente aficionado á los pajaritos; Pipe Chardoneret le llevaba todas las mañanas una buena colección y en cambio recibía una lección de música: de modo que los pajaritos del bosque eran